

26657 - Actividades físicas en el medio natural

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26657 - Actividades físicas en el medio natural

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer y comprender las bases epistemológicas y psicopedagógicas que sustentan las actividades físicas en el medio natural, dentro del área de Educación Física en la Educación Primaria y que justifican su contribución a las competencias básicas.
- Conocer diferentes fuentes de información y documentación bibliográfica que permitan la ampliación del conocimiento disciplinar.
- Programar la intervención docente desde el área de educación física en la etapa de primaria en relación a las actividades físicas en el medio natural.
- Elaborar actividades y situaciones de aprendizaje para el desarrollo de los diferentes contenidos de estas actividades.
- Adquirir los recursos prácticos necesarios para la enseñanza de las distintas actividades propias de la asignatura.
- Mostrar interés hacia la asignatura como primer paso para comprender la aportación de la materia al desarrollo de las competencias básicas.
- Mostrar una actitud reflexiva y crítica hacia la práctica docente.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Recopilar, aplicar y utilizar diferentes recursos relacionados con la didáctica específica (propuestas curriculares a lo largo de la etapa, situaciones de aprendizaje, metodología y evaluación) de las actividades físicas en el medio natural.
2. Diseñar situaciones de aprendizaje ajustadas a unas finalidades educativas concretas en un contexto determinado para cada una de las actividades planteadas.
3. Conocer los fundamentos didácticos de cada actividad propuesta para llevarlos a la clase de educación física en educación primaria.

3. Programa de la asignatura

El programa debido a la variabilidad de recursos en los centros de la Universidad de Zaragoza se concretará al comienzo de cada una de ellas en los diferentes centros. Por lo tanto, este temario es orientativo y solamente supone un ejemplo de las posibles actividades:

1. Módulo introductorio a las actividades.
2. Materiales, mantenimiento y técnicas básicas en la escuela para los contenidos de bicicleta todo terreno (la bicicleta en la escuela, la mecánica de la bicicleta, consejos y posibilidades en el medio urbano y en el medio natural) , escalada (tipos de escalada, técnicas más utilizadas, iniciación en la escuela, materiales: su uso y cuidado), actividades de nieve (el esquí, historia, diferentes modalidades, equipación y materiales, preparación de los esquís, diferentes técnicas para esquiar, enseñanza del esquí en la edad escolar, normas de seguridad en la práctica del esquí), senderismo (diferentes modalidades, el senderismo en primaria, grandes juegos en la naturaleza) y orientación (historia, diferentes modalidades, elementos característicos de la orientación: el mapa y la brújula, técnicas básicas, la orientación en la escuela, técnicas de levantamiento de mapas, posibilidades interdisciplinares).
3. La seguridad en la práctica deportiva.
4. Orientaciones metodológicas y acción docente específica.

5. Vinculación transversal con los saberes básicos del currículo de educación física en educación primaria y posibilidades de trabajo interdisciplinar con otras áreas de conocimiento.

4. Actividades académicas

La asignatura presenta diferentes estrategias metodológicas para desarrollar las competencias asignadas. La combinación de actividades de aprendizaje tendrá como característica principal la búsqueda de una metodología emancipativa para que el alumnado consiga adquirir las competencias con autonomía y solvencia.

Se combinarán diferentes espacios de trabajo como el aula, el despacho docente y las instalaciones deportivas propias del campus universitario, así como espacios naturales fuera del mismo. El reparto aproximado de horas es:

- Lecciones magistrales (T1): 30h.
- Técnicas grupales participativas (T2): 20h.
- Actividades académicas en grupo realizadas fuera del entorno del campus (T4): 40h.
- Estudio de la asignatura y preparación de las pruebas de evaluación: 90h.

5. Sistema de evaluación

El estudiante podrá optar por dos vías para ser evaluado y calificado: Modelo A o Modelo B.

Opción Modelo A.

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación y el cumplimiento de los diferentes requisitos de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación	Descripción de la prueba	Peso en la nota final
1	Mochila didáctica de vivencias y evidencias	<p>Recopilar, aplicar y utilizar en el 80% de las sesiones de la asignatura (ya sean de carácter teórico, práctico o teórico-práctico) las evidencias que se presenten en clase.</p> <p>Utilizar de forma estructurada y completa los recursos relacionados con la didáctica específica de las diferentes actividades de la educación física escolar.</p>	<p>Estas actividades de evaluación podrán contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - documentos recopilatorios y de elaboración de las diferentes situaciones, ideas y trabajos expresadas en las sesiones - ejecuciones y aplicaciones prácticas - la recopilación de las vivencias de las sesiones. 	30%
2	Preguntas teórico-prácticas	Diseñar situaciones de aprendizaje de diferentes actividades, ajustadas al objetivo y contexto determinado.	Se realizará la prueba de evaluación mediante pruebas y/o preguntas teórico-prácticas, y que podrán incluir visualizaciones de vídeos y lecturas de diferentes publicaciones a realizar en la fecha determinada por los decanatos para el final de la evaluación continua y/o formativa.	40%
3		Conocer con claridad y pertinencia los fundamentos didácticos de cada actividad.		30%

Para superar la asignatura en su modalidad continua, deberá superar con un 5 todas las pruebas de evaluación.

Nota: Se guardarán las calificaciones vinculadas a los resultados de aprendizaje superados con anterioridad para la segunda convocatoria.

Opción Modelo B.

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación y el cumplimiento de los diferentes requisitos de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación	Descripción de la prueba	Peso en la nota final
1	Preguntas teórico-	Utilizar de forma		30%

	prácticas y/o ejecuciones y aplicaciones prácticas.	estructurada y completa los recursos relacionados con la didáctica específica de las diferentes actividades en el medio natural.		
2	Preguntas teórico-prácticas.	Diseñar situaciones de aprendizaje de diferentes actividades, ajustadas al objetivo y contexto determinado.	Pruebas y preguntas teórico-prácticas y que podrán incluir visualizaciones de vídeos y lecturas de diferentes publicaciones a realizar en la fecha determinada por los decanatos para el final de la evaluación global.	40%
3		Conocer con claridad y pertinencia los fundamentos didácticos de cada actividad.		30%

Para superar la asignatura en su modalidad formativa, deberá superar con un 5 todas las pruebas de evaluación. Las pruebas podrán ser presenciales o telemáticas a través de plataforma virtuales como Moodle u otras.

La evaluación y calificación de la prueba global, 5ª y 6ª convocatorias se regirán bajo los mismos criterios y pruebas que la evaluación tipo B.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 13 - Acción por el Clima